

EL INDEFENDIBLE PEÑON: INGLATERRA Y LA PERMUTA DE GIBRALTAR POR CEUTA, DE 1917 A 1919

A fines del siglo XIX, Gibraltar era el brazo occidental de la tenaza naval con que los ingleses sostenían su fuerza en el Mediterráneo: la «atalaya» y «la llave del Mediterráneo», lo llamaba Mahan¹. A pesar de tan orgullosas pretensiones, la caliza y la pizarra de que se compone el Peñón parecen muy vulnerables a las poderosas bombas y proyectiles del siglo XX². En 1917, la posibilidad de atraer a la España neutral a la guerra con Alemania, junto con las limitaciones militares de Gibraltar, hizo que una comisión inglesa sobre las variaciones territoriales de posguerra tratase de la permuta de Gibraltar por Ceuta, la otra columna de Hércules, en la zona de administración española, justo al otro lado del Estrecho³. La suerte de esta propuesta, pasando por un laberinto de comisiones inglesas, es un capítulo muy desconocido de la historia de Gibraltar.

Años antes de la Primera Guerra Mundial, la Comisión de Defensa Imperial había estimado que Gibraltar era militarmente indefendible y lo parecía menos aún en 1917, siendo posibles los ataques desde distancias cada vez mayores⁴. No obstante, durante la guerra, la comisión de variaciones territoriales no alcanzó ninguna decisión «por causa de... las diferencias de idea y de la firme oposición por parte del representante del Almirantazgo»⁵. El 28 de marzo de 1917, el presidente de la comisión envió una nota a Arthur Balfour, nuevo secretario de Estado de Asuntos Exteriores, en que le exponía el punto muer-

¹ A. T. MAHAN: *The Influence of Sea Power Upon History, 1660-1783* (Sagamore Press), Nueva York, 1957, pp. 262 y 11, respectivamente. Esta investigación ha sido facilitada por la North Texas State University Faculty Research.

² Véase una estimación de la fortaleza de Gibraltar en el siglo XX en: CHARLES B. BURDICK: *Germany's Military Strategy and Spain in World War II* (Syracuse University Press), Siracusa, 1968; y del mismo autor: «DORA, the German's Biggest Gun», *Military Review* 41 (noviembre 1961), 72-78.

³ Sub-Committee on Territorial Changes: *Third Interim Report*, párrafo 47 (26 marzo 1917), CAB 27/51, Public Record Office, Londres, archivo que en adelante llamaremos PRO.

⁴ Committee of Imperial Defence, 77 sesión, 1905, cita de: Major-General P. P. de B. Radcliffe: «Notes on Post Bellum Imperial Defence», Appendix B, 29 noviembre 1918, CAB 11/168, PRO.

⁵ Nota explicativa, s. f., CAB 27/51, PRO.

to y le sugería que el primer ministro crease una comisión pequeña con representantes del Almirantazgo, de la Oficina de Guerra y de la Oficina del Exterior, para examinar la cuestión de Gibraltar⁶.

Un objetivo de esta propuesta de permuta de Gibraltar por Ceuta era ganar la benevolencia de España y quizá incluso lograr que declarase la guerra a las potencias centrales en alianza con Inglaterra. El embajador español en Londres había insinuado que podía sobrevenir la declaración de guerra a la cesión de Gibraltar y Tánger y a la concesión de libertad de acción en Portugal⁷; y Primo de Rivera, entonces gobernador militar del Campo de Gibraltar, había sugerido francamente en un discurso la permuta de Gibraltar por Ceuta⁸. Aunque se destituyó a Primo de Rivera de su cargo inmediatamente después de este discurso, España tenía buenas razones para aprobar tal permuta, no sólo por su reivindicación histórica de Gibraltar, sino también por la insurrección en Marruecos, que hacía difícil guarnecer Ceuta.

Inglaterra también podía ganar evidentes ventajas¹⁰. Gibraltar tenía deficientes patentes. Tenía poca extensión, con medios limitados, en particular, aeródromos, y era un blanco fácil para la artillería situada en territorio español, casi a quemarropa. El puerto, aunque guarecía del reinante viento del Este, tenía sólo 123 hectáreas de fondeadero, insuficientes en tiempos de guerra¹¹.

Ceuta podía ser una base naval más útil que Gibraltar. Es una península, como Gibraltar, pero de garganta más estrecha y de tipo más ancho. Desde la parte más estrecha del istmo hasta la punta hay unos dos kilómetros, y la península tiene unos 220 metros de ancho en su punto más estrecho. La península se dirige hacia el Este, casi recto, y después gira al Noroeste, formando, con la tierra firme al Oeste, un semicírculo abierto al Norte, la bahía de Ceuta. Esta bahía mide más de cuatro kilómetros de Este a Oeste y unos dos kilómetros

⁶ *Ibid.*

⁷ Foreign Office: «Potencial Value of Spain as an Ally», marzo 1917, CAB 27/51, PRO.

⁸ «Translation of a Speech Delivered... on 25th March 1917 by General Primo de Rivera...», CAB 27/51, PRO.

⁹ Ernle Bradford: *Gibraltar: The History of a Fortress* (Harcourt Brace), Nueva York, 1971, páginas 180-181.

¹⁰ Tomamos la información siguiente de: Commander George Griffen Eady (RNVR) y Robert Jarrat Money: «Report on Ceuta and Neighbouring Districts», s. f. (inmediatamente antes de la Primera Guerra Mundial), CAB 27/51, PRO; llamaremos en adelante a este documento «Eady and Money Report». V. también los mapas y diagramas: AMS Series M781, sheets 1077 y 1078, 1:50.000; y AMS Series P733, sheets NI-30-XIX-3-C, 6047, 6047II, 6047III, 6147II y 6147III, 1:50.000. Debo agradecimiento por estos mapas al comandante James Corser (USAF) y a la U. S. Air University, Maxwell AFB.

¹¹ C. W. Orde: *Memorandum*, Foreign Office, 21 junio 1917, Cabinet Paper G. T. 1124, CAB 24/17, PRO.

de Norte a Sur. El puerto, que sólo era parte de la bahía de Ceuta, era más pequeño que el de Gibraltar. Los principales espolones abarcan una extensión de sólo 53 hectáreas, pero el dragado podía añadir 138 hectáreas sobre un fondo de arena y roca¹².

Ceuta era vulnerable a la artillería, por su poca extensión, pero era un blanco más difícil que Gibraltar, por su distancia de las baterías en territorio español. Distaba casi 29 kilómetros de los cañones de Algeciras y casi 23 kilómetros del punto más cercano de la costa española, Punta Secreta. Por consiguiente, Ceuta no estaba sino al alcance de la artillería más pesada de la época y habría sido difícil de bombardear sin observación directa¹³, que podía estorbarse ocupando un perímetro exterior. Y el monte inmediatamente al Sur de Algeciras, y a unos 10 kilómetros al Oeste de Ceuta, el Yébel Musa, podía convertirse en un punto fuerte para hacer fuego de contrabatería y que contribuyese además al dominio del Estrecho.

En resumen, Gibraltar parecía indefendible contra un ataque moderno desde España. Y había un argumento a favor de la permuta de Gibraltar, que Inglaterra no podría defender, por Ceuta, que podía defenderse en ciertas circunstancias. E igualmente importante, Ceuta podía albergar un puerto y un aeródromo superiores a los de Gibraltar.

Al recibir el Gabinete de Guerra inglés la sugerencia de que se estudiase la permuta de Gibraltar por Ceuta, las posibles ventajas eran lo bastante manifiestas para crear sin debate la comisión Gibraltar-Ceuta¹⁴. No obstante, el nombramiento que hizo el Gabinete de presidente de esta comisión era un mal augurio para cualquier posibilidad de ceder Gibraltar a España. Era lord Curzon, de quien un colega escribía después:

«Por motivos históricos que sólo él conoce y por consideraciones geográficas que sólo él ha estudiado particularmente, opina... que sería peligroso... dejar a cualquier país del mundo bajo el dominio de cualquier otro que no fuese el nuestro. Y tenemos que ir allí, como le he oído decir, "por razones diplomáticas, económicas, estratégicas y telegráficas..."»¹⁵.

¹² *Eady and Money Report*.

¹³ El inglés 12" Mk9 en una montura Mk2 a su máxima elevación de 38 grados tenía un alcance extremo de 25.700 metros; el 340 francés, modelo de 1906, a su máxima elevación de 37 grados tenía un alcance extremo de 37.000 metros; el estadounidense 16" Mk1919, modelo poco posterior, tendría un alcance extremo de 45.000 metros.

¹⁴ War Cabinet 115, minute 10, 6 abril 1917, CAB 23/2, PRO.

¹⁵ Edwin Montagu a Arthur Balfour, 20 diciembre 1918, *Arthur Balfour Papers*, British Museum, Londres, Add. Mss. 49748.

Esto es, era posible que una comisión presidida por Curzon pidiese la ocupación inglesa de Ceuta, pero era muy probable que tal comisión recomendase la cesión de Gibraltar.

Quizá deliberadamente, la comisión Gibraltar-Ceuta no se reunió formalmente hasta 1919, cuando celebró su primera y única sesión, a pesar de haber sido creada en abril de 1917; pero sus miembros intercambiaron memorándum durante los meses intermedios. La Oficina del Exterior hizo circular un memorándum sobre si sería útil para Inglaterra que España entrase en la guerra contra las potencias centrales. La Oficina del Exterior concluía que si Inglaterra y sus aliados ganaban la guerra, España entraría forzosamente en su esfera de influencia y que, por el momento, serviría más a los intereses ingleses la neutralidad de España¹⁶. Así, pues, la Oficina del Exterior descartaba una de las razones principales para considerar la permuta.

Un segundo memorándum planteaba problemas mucho más complejos, subrayando las embarazosas restricciones que habían establecido los tratados sobre Maruecos¹⁷. Además, en el Acuerdo Mediterráneo de 1907, los ingleses habían prometido pedir la aprobación francesa y española antes de construir cualquier nueva fortificación en el Mediterráneo y, «con toda probabilidad, la adquisición de una base en Marruecos por Inglaterra será lo último que Francia desee»¹⁸.

Quizá porque estos dos negativos memorándum enfriasen las discusiones, no hubo ninguna mención formal de la permuta de Gibraltar por Ceuta desde el verano de 1917 al otoño de 1918. Entonces, en septiembre de ese año, y muy probablemente asustada por el manifiesto aumento de la inestabilidad política de España, la misma Oficina del Exterior indicó que se volviese a considerar la permuta¹⁹.

El Almirantazgo emitió en seguida un disenso; y su opinión, expresada el 31 de octubre de 1918, no volvió a cambiar después²⁰.

El memorándum del Almirantazgo comenzaba con la tranquilizadora afirmación de que les era «indiferente» dominar el Estrecho des-

¹⁶ V. n. 7, *supra*.

¹⁷ Lord Дроснеда (Foreign Office): «Notes on Gibraltar and Ceuta», 25 abril 1917, CAB 27/51, PRO.

¹⁸ *Ibid.* El memorándum de lord Drogueda es mucho más complejo de lo que pueda parecer por este breve resumen, y es difícil evitar la sospecha de que deliberadamente estaba haciendo que el problema pareciera difícil de resolver.

¹⁹ Foreign Office to War Office, 16 septiembre 1918, Cabinet Paper G. T.—6615, CAB 24/73. V. comentarios sobre la inestabilidad política de España, que los ingleses veían dentro del contexto de la revolución bolchevique rusa, por ejemplo, en: Foreign Office, Political Intelligence Department: «Memorandum on the Situation in Spain with special reference to the Republican Agitation and the Regionalist Question», *Spanish Memorandum 006*, 6 diciembre 1918, Cabinet Paper G. T.—6490, CAB 24/71, PRO.

²⁰ W. F. Nicholson for the Admiralty to the War Office, 31 octubre 1918, Cabinet Paper G. T.—6615, CAB 24/73, PRO.

de el lado europeo o desde el africano, «supuesto que los fondeaderos y el aprovisionamiento fuesen igual de buenos». El memorándum del Almirantazgo insistía en la protección que ofrecía Gibraltar contra el levante, que soplaba «ciento sesenta y seis días al año». Ningún puerto africano ofrecía semejante protección y «ningún puerto que pueda construirse nunca en Ceuta o en sus proximidades puede representar un fondeadero tan bueno como Gibraltar». Construir un fondeadero artificial, proseguía el memorándum del Almirantazgo, sería «difícil y costoso», y no se había establecido si era siquiera posible. Además, si continuaba el progreso de la técnica militar, la artillería y la aviación podían representar tanta amenaza para la costa africana como para Gibraltar. Además, un enemigo potencial podría ocupar Marruecos, y sólo una guarnición numerosa en Ceuta podría proteger aquel puerto africano». «Así, pues, las mismas razones por las que se propone abandonar Gibraltar pueden ser igualmente aplicables en el futuro a Ceuta.» El juicio final del Almirantazgo era que la permuta «sería una pérdida, estratégica y comercialmente».

A pesar de las firmes objeciones del Almirantazgo, el director de Operaciones Militares de la Oficina de Guerra, general P. P. de B. Radcliffe, trataba extensamente de Gibraltar en un documento sobre la futura política militar inglesa que terminó el 19 de noviembre de 1918, poco después del armisticio con Alemania²¹. Sin más explicaciones, el general Radcliffe recomendaba cambiar Gibraltar por Ceuta u otro puerto norteafricano..., en el contexto Rincón del Medik.

Rincón del Medik, a 23 kilómetros al Sur de Ceuta, en el Marruecos español, era una alternativa a Ceuta, aunque la profundidad de su fondeadero disminuye a tres metros a medio kilómetro de la costa; e incluso a un kilómetro el fondeadero es solamente de nueve metros y está salpicado de roca, a flor de agua y sumergida. Un estudio anterior a la guerra había indicado que el dragado y la construcción de un espolón de Norte a Sur podía proporcionar un puerto adecuado, con 180 hectáreas de fondeadero. Pero Radcliffe olvidaba el mayor inconveniente de Rincón del Medik: sería difícilísimo de defender. Aunque los ingleses fortificasen la ancha península que sobresale de la costa al Este, no hay accidentes geográficos que protejan la zona al Oeste ni al Norte, y un avance enemigo desde cualquiera de estos dos puntos haría caer bajo fuego directo al puerto que proponía.

²¹ D. M. O. to Secretary, Overseas Defence Committee. «Notes on Post-Bellum Imperial Defence», Appendix B, «Memorandum on the Proposed Exchange of Gibraltar for Ceuta or some other North African Port», enviado el 29 noviembre 1918, CAB 11/168, PRO: v. también Cabinet Paper G. T.—6615. CAB 24/73, PRO.

El carácter más favorable de Rincón del Medik consistía en estar al extremo alcance de fuego desde España o los estrechos; pero esa misma distancia casi impediría utilizar la artillería en Rincón del Medik para dominar el Estrecho. Con otras palabras, la seguridad de Rincón del Medik contra los cañones se pagaría al precio de abandonar el dominio del Estrecho.

En su explicación de la permuta propuesta, Radcliffe sostenía que Inglaterra utilizaba Gibraltar para fines navales: como estación de aprovisionamiento, como puerto y como base para el dominio del Estrecho. Esos fines podían servirse también en la costa africana, argumentaba Radcliffe, en Ceuta o en Rincón del Medik. Aunque la artillería más pesada podía bombardear Ceuta y quizá Rincón del Medik desde la costa española, ninguno de estos puertos africanos podía ser bombardeado tan fácilmente como el Peñón. Y, más importante, mientras Inglaterra tuviese el dominio del mar, sería más difícil que alguna potencia enemiga transportase las tropas y los aprovisionamientos necesarios para montar una operación de tierra contra una fortaleza africana que contra Gibraltar.

El supuesto de la superioridad de una base africana sobre Gibraltar se basaba en una España hostil o indiferente. Siendo España neutral, dice Radcliffe en su memorándum, Gibraltar, «al estar expuesta solamente a un ataque por mar y aire, sería más segura que un puerto de la costa africana». Sin embargo, la seguridad de un puerto nor-atefricano dependería de la neutralidad del Marruecos francés, pues sería difícil montar un ataque a bases africanas sin emplear como escenario las zonas francesas del Norte de Africa. Esto es, la justificación de Radcliffe para cambiar Gibraltar era la posibilidad de una España hostil, pero contaba con la neutralidad de Francia para defender los puertos africanos. No obstante, la conclusión de Radcliffe era completamente justa: «Si España es hostil, el puerto de Gibraltar es indefendible». Una base en Ceuta, ocupando un campo extenso a su alrededor, «será siempre más defendible que Gibraltar», en tanto que Inglaterra siga dominando el mar, y una base africana podría proporcionar los aeródromos que no podía tener Gibraltar.

Esta era la postura del director de Operaciones Militares. Gibraltar no servía para nada a la aviación inglesa, que acababa de independizarse del Ejército y de la Armada. Era una época de aviones de poco radio, el Estado Mayor del Aire proponía cierto número de rutas aéreas que comunicasen Inglaterra con los Dominios y con las demás grandes potencias; ninguna de estas rutas pasaba por Gibraltar ni

por ningún aeródromo norteafricano²². Al presentársele directamente la propuesta de permutar Gibraltar por Ceuta, el ministro del Aire afirmó que el Peñón, por su poca extensión, era especialmente vulnerable a un ataque aéreo y tenía pocas facilidades para bases de aviación en comparación con Ceuta²³. Esto es, aunque el apoyo del Ministerio del Aire era más negativo que positivo, estaba a favor de la permuta.

Animada quizá por esta declaración del Ministerio del Aire, tras la desaprobación del Almirantazgo, la Oficina de Guerra llevó adelante formalmente la propuesta el 16 de diciembre de 1918²⁴. Se envió a la Oficina del Exterior y volvía a estar en la mesa de Arthur Balfour, como lo había estado la propuesta originaria en marzo de 1917, al hacer que se crease la comisión Gibraltar-Ceuta. Pero se habían calmado los temores sobre la posibilidad de una revolución en España, que tres meses antes había hecho reconsiderar la cuestión a la Oficina del Exterior y Balfour declinó tratar del asunto y se negó a presentarla en la próxima Conferencia de Paz de París, a menos que estuviesen de acuerdo todos los departamentos, cosa que ciertamente no ocurrió²⁵.

Con inexplicable persistencia, la Oficina de Guerra, impertérrita ante las objeciones del Almirantazgo y la desgana de la Oficina del Exterior, remitió la propuesta a la comisión de Defensa de Ultramar, donde no podía seguir siendo desconocida²⁶. El Gobierno creía también que los ingleses debían prepararse para todo intento de tratar la cuestión de Gibraltar en la próxima Conferencia de la Paz. Finalmente, la respuesta fue convocar una sesión de la comisión Gibraltar-Ceuta el 10 de enero de 1919, la sesión que fue su primera y única²⁷.

²² (Major-General F. H. Sykes), chief of the Air Staff: «Memorandum... on Air Power Requirement of the Empire», 9 diciembre 1918, Appendix D to Cabinet Paper G. T.—647,7 CAB 24/71, PRO en el apéndice C de este documento no prevía que se estableciesen aviones en Gibraltar.

²³ W. A. Robinson for the Air Ministry to the War Office, 5 diciembre 1918, Cabinet Paper G. T.—6615, CAB 24/73, PRO.

²⁴ B. B. Cubitt for the War Office to the Undersecretary of State for Foreign Affairs, 18 diciembre 1918, Cabinet Paper G. T. 6615, CAB 24/73, PRO.

²⁵ R. Graham for the Foreign Office to the Secretary, Army Council, diciembre 1918, Cabinet Paper G. T.—6615, CAB 24/73, PRO.

²⁶ B. B. Cubitt for the War Office to the Secretary, Overseas Defence Committee, 24 diciembre 1918, Cabinet Paper G. T. 6615, CAB 24/73. Según sus actas, ni la Junta del Almirantazgo ni el Consejo del Ejército emplearon demasiado tiempo en la cuestión: Board of Admiralty Minutes, agosto 1917-diciembre 1918, ADM 167/53 y *Minutes*, enero-diciembre 1919, ADM 167/56, PRO; *Minutes* of Army Council, 1918, W. O. 163/23 y *Minutes*, 1919, W. O. 163/24, PRO.

²⁷ Gibraltar-Ceuta Committee, *Minutes*, 10 enero 1919, CAB 27/51, PRO. Estuvieron presentes: Curzon; el capitán C. P. R. Coode, director de la *División de Operaciones* (Exteriores), del Almirantazgo; el contraalmirante J. F. Parry, hidrógrafo de la Armada, del Almirantazgo; Sir G. V. Fiddes, subsecretario permanente de Estado de Colonias, de la Oficina de Colonias; el general de división P. P. de B. Radcliffe, director de Operaciones Militares de la Oficina de

Lord Curzon retenía la presidencia; el director de Operaciones Exteriores y el hidrógrafo representaban a la Armada; el general Radcliffe, el partidario más decidido de la permuta, habló por el Ejército, y lord Drogheda, que había hecho el borrador del memorándum sobre los problemas planteados por los tratados de Marruecos, representaba la Oficina del Exterior. Conforme se había creado originariamente la comisión Gibraltar-Ceuta, sólo iba a tener representantes de estos departamentos. Entonces, sin explicación, pero muy razonablemente, se le añadían dos personas más: una, del Ministerio del Aire, y otra, que se oponía acerbamente a la permuta, de la Oficina de Colonias.

Lord Curzon abrió la discusión con un resumen de los argumentos desarrollados en los memorándum que se habían intercambiado desde 1917. Franco adversario de la permuta, Curzon resumía la postura de los diversos Ministerios subrayando los aspectos desfavorables de la propuesta y haciendo una predicción:

«Gran número de personas consideran el Peñón de Gibraltar como la esencia y el símbolo de la fuerza naval de Inglaterra en el Mediterráneo, y toda sugerencia de entregarlo... produciría una conmoción en todo el Imperio como no se habrá conocido en un siglo.»

Curzon añadía que los habitantes de Gibraltar se opondrían a la permuta, y mencionaba los «colosales gastos» que originaría las construcciones en el Norte de Africa. Finalmente, subrayaba las complicaciones diplomáticas y, en especial, la prevista resistencia francesa a cualquier presencia de Inglaterra en el Norte de Africa. En esta afirmación inicial, Curzon desconocía las consideraciones estratégicas en que se basaba el ejército.

Al terminar Curzon, la discusión entre los miembros de la comisión fue una simple repetición de los memorándum que ya habían circulado. El general Radcliffe, subrayando que hablaba desde un punto de vista puramente militar, afirmaba que Gibraltar sería indefendible en guerra con Francia y España, y que en guerra solamente con él, este último país podía «hacerlo muy incómodo para nosotros». Curzon argumentó en respuesta que todo lo que había dicho Radcliffe sobre Gibraltar era aplicable también a Ceuta, a lo cual contestó Radcliffe que «todo lo que pueda decirse en algún momento sobre Ceuta podrá decirse probablemente diez veces más sobre Gibraltar». Radcliffe terminó sus observaciones diciendo que el Estado Mayor General del

Guerra; el teniente coronel D. Forster, del Directorio de la Oficina de Guerra; el conde de Drogheda, de la Oficina del Exterior; el brigadier O. Swann, subjefe del Estado Mayor del Aire, del Ministerio del Aire, y el brigadier S. H. Wilson, secretario. Aunque las actas son provisionales, me he tomado la libertad de citarlas como si fuesen oficiales.

Imperio y él mismo «sólo querían llamar la atención sobre su previsión de que bajo las condiciones actuales habría grandes dificultades para cumplir su obligación con la Armada de defender Gibraltar como base naval».

La postura del Almirantazgo era previsible. Según dijo su representante a la comisión, no había diferencia para la Armada en dominar el Estrecho desde el Norte o desde el Sur, pero Ceuta no era un buen puerto en aquella fecha. Aunque se gastasen grandes sumas en obras podría ser inútil, pues no había pruebas de que el fondo oceánico fuese en Ceuta lo bastante estable para permitir la construcción de un puerto.

El representante de la aviación defendía la permuta para poder tener mejores aeródromos, pero debilitó su argumentación al indicar que los portaaviones podían completar las defensas terrestres de Gibraltar. En la reunión de la comisión, el que se opuso más acerbamente a la permuta fue el representante de la Oficina de Colonias. «Nada resonaría tanto en todos los Dominios», dijo, «como la propuesta de entregar Gibraltar.» Nada podían hacer los ingleses más «por quebrantar el Imperio que ceder esa fortaleza a España». También se opuso lord Drogheda, representante de la Oficina del Exterior, presentando el espectro de que Inglaterra se complicase en el embrollo de Marruecos, con la consecuencia de un enfrentamiento con Francia y España.

Curzon resumió la sesión. Observó la «casi total unanimidad» en contra de la permuta de Gibraltar por Ceuta, añadiendo que, según creía, «la Oficina de Guerra, considerándolo desde una amplia perspectiva, estaría de acuerdo con él en que esa permuta, cualquiera que fuere su aspecto estratégico, no sería en conjunto ventajosa». Al aplazar la primera sesión de la comisión Gibraltar-Ceuta, y que iba a ser la unidad, lord Curzon añadía que enviaría las actas al secretario de Estado de Asuntos Exteriores.

Un mes después, el 12 de febrero de 1919, el Gabinete de Guerra se ocupó del informe de la comisión Gibraltar-Ceuta y aprobó la conclusión de Curzon: terminar la discusión sobre la permuta propuesta²⁸. Después se olvidó esta posibilidad, entre los problemas más apremiantes de los ajustes de paz y, efectivamente, ni el Gabinete de Guerra ni los de paz que le siguieron citaron siquiera Gibraltar durante varios años.

²⁸ War Cabinet 531, minute 11, CAB 23/9, PRO.

BULLITT LOWRY

La conclusión de no seguir considerando la permuta propuesta fue políticamente justa. El haber planteado la cuestión públicamente habría provocado con certeza una tormenta de críticas por parte del público inglés y de los Dominios que habrían sido peligrosas, en especial durante la época de intranquilidad que siguió a la Primera Guerra Mundial. La argumentación estratégica que expusieron Radcliffe y el Estado Mayor General del Imperio quedó sepultada bajo consideraciones políticas.

Pero el posponer la cuestión no ha hecho más fuertes las defensas de Gibraltar. Sigue siendo «la finca más importante que haya de su tamaño»²⁹, aunque las armas modernas, naturalmente, la han hecho menos defendible aún. Los ingleses se las han arreglado para conservar el Peñón como lo único casi de su enorme Imperio, y es muy probable que se habría hecho insostenible una base en Ceuta, con la agitación anticolonial después de la Segunda Guerra Mundial. No obstante, resulta difícil no creer que ha sido una suerte para los ingleses y para los gibraltareños el no haberse puesto a prueba la creencia del ejército inglés de que Gibraltar era indefendible.

BULLITT LOWRY

(Traducción de ELOY FUENTE HERRERO.)

²⁹ Jac Weller. «Gibraltar: Monument to Sea Power», *U. S. Naval Institute Proceedings* 97 (octubre 1971), 28.